RESOLUCION Nº 1141.../13

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A.I.E. PARA LA PROVISION DE LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS.

Paraguarí 11... de junio de 2013

VISTA: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación al Señor Gobernador, en la cual remite los antecedentes de la adjudicación, para la Adquisición de lubricantes, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05 para el presente llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 09/2013;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas, elevó los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para la adquisición de lubricantes por la vía de Licitación Por Concurso de Ofertas.

EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1°: Adjudicar: a la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E,** en el llamado para la provisión de lubricantes por la vía de Licitación Por Concurso de Ofertas, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas respectivo

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada y proseguir con los trámites correspondientes requeridos para la adjudicación de referencia

Art. 3°: Disponer la distribución del monto total de **G.200.857.700.- (Guaraníes doscientos millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos)** de la adjudicación a la firma adjudicada, conforme a disponibilidad presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución.

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JORGE GIMENEZ GUERRERO
Secretario General

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO • PARAGUARI •

ABOG.MANUEL ROLONJARA
Gobernador del 9° Dpto. Paraguari